

## **URBANISMO, EMPLEO Y BIEN ESTAR SOCIAL**

- Recepción del barrio de la Montaña, creación de carril bici y carril peatonal desde este barrio hasta el municipio de Ontigola.
- Dotación de limpieza, apertura de punto limpio permanente y mantenimiento de jardinería en el barrio de la montaña.
- Suspensión del aval de 13005,05€ para la obtención de permiso de construcción de nuevas edificaciones.
- Mantenimiento vial del asfaltado del municipio.
- Negociación de apertura del centro comercial plaza en el barrio de montaña de forma inmediata.
- Mantenimiento de parques con contenido histórico (Azuda, etc.).
- Convenio de colaboración con Área 11 para la creación y edificación por su parte del C.S. la Montaña.
- Convenio de colaboración con Diócesis de Getafe, Caritas, para la edificación por su parte de la Parroquia y del albergue femenino en el barrio de la Montaña.
- Cesión de suelo en polígonos y desarrollos industriales a empresas que se afinquen en la localidad con al menos una plantilla de 50 trabajadores, siendo el 40% contratados los residentes en Aranjuez con una antigüedad en el padrón municipal de al menos 2 años.
- Concurso de viviendas municipales a familias necesitadas de la localidad, con una antigüedad de al menos 3 años en el padrón municipal y con renta igual o inferior al IPREM, con hijos escolarizados y vacunados, condiciones que supeditaría la concesión y la continuidad del alquiler de la vivienda.

## **HOSTELERIA Y TURISMO**

- Agilidad en trámites burocráticos y obtención de permisos.
- Impuestos de terrazas abonados por tramos.
- Reubicación de la oficina de información y turismo a un lugar visible en la entrada del municipio.
- Representación del municipio en las grandes ferias de turismo, nacionales e internacionales.

## **CONTRATACION EXTERNA**

- Gestión eficiente del contrato de recogida de residuos urbanos y limpieza viaria.
- Renovación de vehículos policiales y de protección civil.

CON TU APOYO  
**VOX**  
PUEDE SEGUIR  
CRECIENDO



# PROGRAMA ELECTORAL PARA ARANJUEZ



## HACIENDA, CLARIDAD Y TRANSPARENCIA

- Auditoria externa pormenorizada de las cuentas municipales de las tres últimas legislaturas y publicación de los resultados.
- Reducción del IBI al 0,4% en fincas Urbanas y al 0,3% de las rusticas.
- Negociación del pago de la deuda municipal, o su condonación, ya sea pública o privada.
- Eliminación de ayudas a inmigrantes en situación irregular.
- Eliminación de ayudas a asociaciones que no reviertan en un beneficio a la población del municipio, ofreciendo espacios municipales al resto para realización de actos que generen una autofinanciación.
- Rebajas fiscales, a nivel municipal, a las familias que se encuentren por debajo del IPREN y que tengan una antigüedad en el padrón municipal de al menos 4 años.

## MOVILIDAD Y SEGURIDAD

- Eliminación de la zona azul, peatonalización de parte de la C/ Stuart, reubicación de los controladores y apertura de los aparcamientos subterráneos con exención por consumo en la zona.
- Exigencia del cumplimiento de las leyes de movilidad y barreras arquitectónicas en cuanto a espacios de uso público.
- Iluminación con dispositivos Led's de todas las entradas de la localidad desde los límites locales.
- Acuerdo de colaboración con RENFE y Adif para que todos los trenes que circulen por la localidad, ya sean Ave, largo o medio recorrido, realicen parada, dejen y recojan viajeros.
- Reorganización de las cuatro líneas de autobuses urbanos, con una mejor cadencia de paso por las paradas y circulación por los polígonos industriales.
- Creación de la estación de autobuses interurbanos, con parada de todas las líneas de los autobuses urbanos.
- Negociación para la mejora del aparcamiento de la estación de cercanías.
- Reforma y consolidación del cuerpo de voluntarios de Protección Civil, ajustándolo a la normativa vigente, dotándolo de medios y formación.
- Convenio municipal de colaboración entre cuerpos y fuerzas de seguridad.
- Creación de la oficina de policía local en el barrio de la montaña 24/7/365.
- Entrega inmediata al servicio de extranjería del CNP de datos de extranjeros irregulares atendidos en los Servicios Sociales Municipales.

## FORMACION, JUVENTUD Y OCIO

- Acuerdo de colaboración con centros educativos locales, y otras instituciones, para el fomento de la formación profesional y las escuelas de oficios, así como con el INEM para la integración laboral de parados de más de 45 años y jóvenes con garantía juvenil.
- Negociación con Ministerio de Educación para bajar la ratio escolar y adecuación personalizada según necesidades personales de los escolares.
- Gestión eficiente del reparto de alumnos con necesidades especiales de aprendizaje en centros del municipio.
- Mejoras de instalaciones deportivas en centros escolares y fomento de la creación de centros juveniles.
- Apoyo municipal a centros de educación especial.
- Seguimiento exhaustivo del absentismo escolar y alumnos disruptivos expulsados.
- Recuperación del parque Pozo de las Nieves y el recinto ferial Raso de la Estrella para actividades juveniles.
- Recuperación y fomento de las fiestas locales en los barrios.
- Recuperación de las playas fluviales del rio Tajo al paso por Aranjuez, su entorno y merenderos.
- Gestionar apertura de los dos cines cerrados.
- Apertura de Auto-cine en parte del aparcamiento del centro comercial de la Montaña.
- Creación de un recinto ferial permanente cubierto en el barrio de la Montaña, con un espacio reservado a ferias de agroalimentación y artesanía local.
- Acuerdo de colaboración con Patrimonio Nacional para realización de conciertos primavera y otoño.
- Recuperación de los encierros y corridas de toros en las fiestas locales, así como de un festival taurino.

